

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17243 JOLLY DESIGNS, S.L.U.**

Doña María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (Autos 461/11, Ejecución 182/11); y para el pago de 8.285,38 euros de principal, y 1.329,95 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Jolly Designs, S.L.U.", sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 14 de mayo de 2012.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao.

ID: A120034430-1

cve: BORME-C-2012-17243